



COUNTY CLERK, RECORDER AND ASSESSOR ELECTIONS DIVISION

DECLARACIÓN DE VERIFICACIÓN DE FIRMA E INSTRUCCIONES

LEA CON ATENCIÓN LAS SIGUIENTES INSTRUCCIONES.

NO SEGUIR ESTAS INSTRUCCIONES PODRÍA RESULTAR EN QUE SU BOLETA ELECTORAL NO SEA CONTADA.

1. Hemos determinado que la firma que proporcionó en su sobre de identificación de la boleta de voto por correo o provisional no coincide con la(s) firma(s) registrada(s) en su registro de votante. Para asegurarse de que su boleta electoral de voto por correo o la provisional sea contada, debe completar y devolver una Declaración de Verificación de Firma lo antes posible.
2. Su declaración completada debe ser recibida por el funcionario electoral del condado donde está registrado para votar a más tardar a las 5 p.m. dos días antes de la certificación de la elección.
3. Debe colocar su firma en la parte donde se especifica en la declaración (Firma del votante) e incluir su dirección.
4. Coloque su declaración completa en un sobre de correo dirigido a **County Elections Division, PO Box 61510, Santa Barbara, CA 93160-1510**. Envíe por correo, entregue personalmente o haga que alguien entregue su declaración completada al funcionario electoral. Asegúrese de poner franqueo (estampilla) suficiente si se envía por correo y que la dirección del funcionario electoral es correcta.
5. Si no desea enviar su declaración completada por correo o hacer que alguien la entregue, puede enviarla por correo electrónico a votebymail2@co.santa-barbara.ca.us o fax al **1 (805) 681-4003** o **1 (805) 568-2209**, o bien puede presentar su declaración completada en un lugar de votación dentro del Condado de Santa Barbara o en un buzón seguro de devolución de boletas electorales el día de la elección. **NOTE BIEN:** Los buzones seguros de devolución de boletas y los lugares de votación cerrarán a las 8:00 p.m. el día de la elección.
6. Tenga en cuenta que la firma proporcionada en la Declaración completada puede agregarse a su récord de registro para usarse con fines de comparación de firmas en elecciones futuras.

Para obtener una lista de ubicaciones de buzones seguros de devolución de boletas y lugares de votación, consulte las listas adjuntas o también puede visitar nuestro sitio web en www.sbcvote.com o comuníquese con nuestra oficina al (805) 568-2200 o sin cargo al 1 (800) 722-8386. **NOTE BIEN:** Las sucursales de las oficinas de Lompoc y Santa María cerrarán el 4 de noviembre de 2020 por tiempo indefinido.

Sinceramente,

Angela Richey
Supervisora de Servicios de Voto por Correo

JOSEPH E. HOLLAND
County Clerk, Recorder and Assessor
RENEE BISCHOF
Chief Deputy Registrar of Voters



4440-A Calle Real
Santa Barbara, CA 93110

Mailing Address:
PO Box 61510

Santa Barbara, CA 93160-1510

COUNTY CLERK, RECORDER AND ASSESSOR
ELECTIONS DIVISION

DECLARACIÓN DE VERIFICACIÓN DE FIRMA

Yo, _____, soy un votante registrado del Condado de Santa Barbara,
Estado de California.
ESCRIBA SU NOMBRE COMPLETO

Declaro bajo pena de perjurio que solicité y devolví una boleta electoral de voto por correo o provisional. Soy residente del distrito electoral en el que he votado y soy la persona cuyo nombre aparece en el sobre de la boleta electoral de voto por correo o provisional.

Entiendo que si intento cometer o cometo fraude en relación con la votación, o si ayudo o incito al fraude o intento ayudar o incitar al fraude en relación con la votación, puedo ser condenado por un delito grave punible con encarcelamiento de 16 meses o dos o tres años.

Entiendo que si no firmo esta declaración, mi boleta de voto por correo será anulada.

Firma del Votante (No se acepta Poder notarial)

Firma de testigo (*Si el votante no puede firmar, el votante puede hacer una marca cual debe ser atestiguada por una persona mayor de 18 años.*)

Dirección (Número y nombre de la calle, ciudad, estado y código postal)

Fechado este _____ día de _____ de 2020.
Dia Month